



ESCUELA DE CONSTRUCCIÓN CIVIL
FACULTAD DE INGENIERÍA

Informamos que la Dirección de Docencia ha iniciado el proceso de tramitación de las licenciaturas DE TODOS AQUELLOS ESTUDIANTES QUE AL TÉRMINO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2022 HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS EXIGENCIAS indicadas en Normativa de Titulación de la ECCUC, las cuales son:

- Haber aprobado los cursos correspondientes a la Licenciatura en Construcción (**400 créditos**).
- Haber aprobado el test de Habilidades Comunicativas, sin créditos – **VRA100C**
- Haber aprobado el test de Inglés, sin créditos – **VRA2000**
- Haber aprobado la práctica Pre-Profesional, sin créditos – **CCL2344**

Si tienes cualquier duda respecto de tu estatus académico, no dudes en consultar en la Unidad de Asuntos Estudiantiles de nuestra Escuela o directamente en el Portal UC.

Para solicitar tu notificación de licenciatura debes ingresar a más tardar el día **Viernes 09 de septiembre** al siguiente link [solicitud de licenciatura](#).

IMPORTANTE:

Si ya obtuviste la Licenciatura el 2do semestre de 2021 o con anterioridad, **NO DEBES COMPLETAR LA SOLICITUD**. Además, si vas a cumplir con las exigencias de Licenciatura en el 2do semestre de 2022, **TAMPOCO LA DEBES COMPLETAR**.

Solo deben completar el formulario aquellos estudiantes que cumplieron con los requisitos el 1er semestre de 2022. Cualquier solicitud que no cumpla lo indicado será rechazada.

Atentamente

Dirección de Docencia

Escuela de Construcción Civil